

Muy Señores míos: En respuesta à la Carta de Vñs de 14. del corriente deuo decir de nuevo sin la menor dilacion la junta Eleccion de Oficiales de Justicia y de Consejo para el año proximo venidero con la competente aprobacion que he puesto à su continuacion como Vñs. Reconocian, para que à su consecuencia puedan apasionarse los Electos al tiempo que previeren las Reales Ordenes de S. M.

Celebro mucho tener esta ocasion para ofrecerme à la disposicion de Vñs. como lo hago con todo afecto, deueo de servirles y complacerles, y de que Nro. P. les quise m. a. el dia 26. de Diciembre de 1783.

El M.º de Vñs. humil.º seg.º serv.º
 Ramon Fernandez

El Concejo Justicia y Resimiento de la Villa de Archena

